EVALUACIÓN TÉCNICO – ECONOMICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 0003-ARC-CBNL03-2025

OBJETO: ENTREGAR EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO UN ÁREA DE 24,78 M2, UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NAVAL ARC "LEGUIZAMO" PARA EL BIENESTAR DEL PERSONAL DE ESTUDIANTES Y DOCENTES, MEDIANTE LA VENTA DE COMESTIBLES, BEBIDAS, PRODUCTOS DE CAFETERÍA Y PRODUCTOS ESCOLARES.

PRESUPUESTO OFICIAL: Hasta por valor de **CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/CTE ($ 184.301,00)**, incluido IVA, servicios públicos y demás erogaciones del orden nacional y departamental por concepto de CANON de arrendamiento el cual se le incrementará el valor del IPC designado por el Banco de la Republica para el año 2026.

FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA: 28 DE ENERO DEL 2025 A LAS 11:59 P.M.
FECHA DE EVALUACIÓN: 29 DE ENERO DEL 2025.

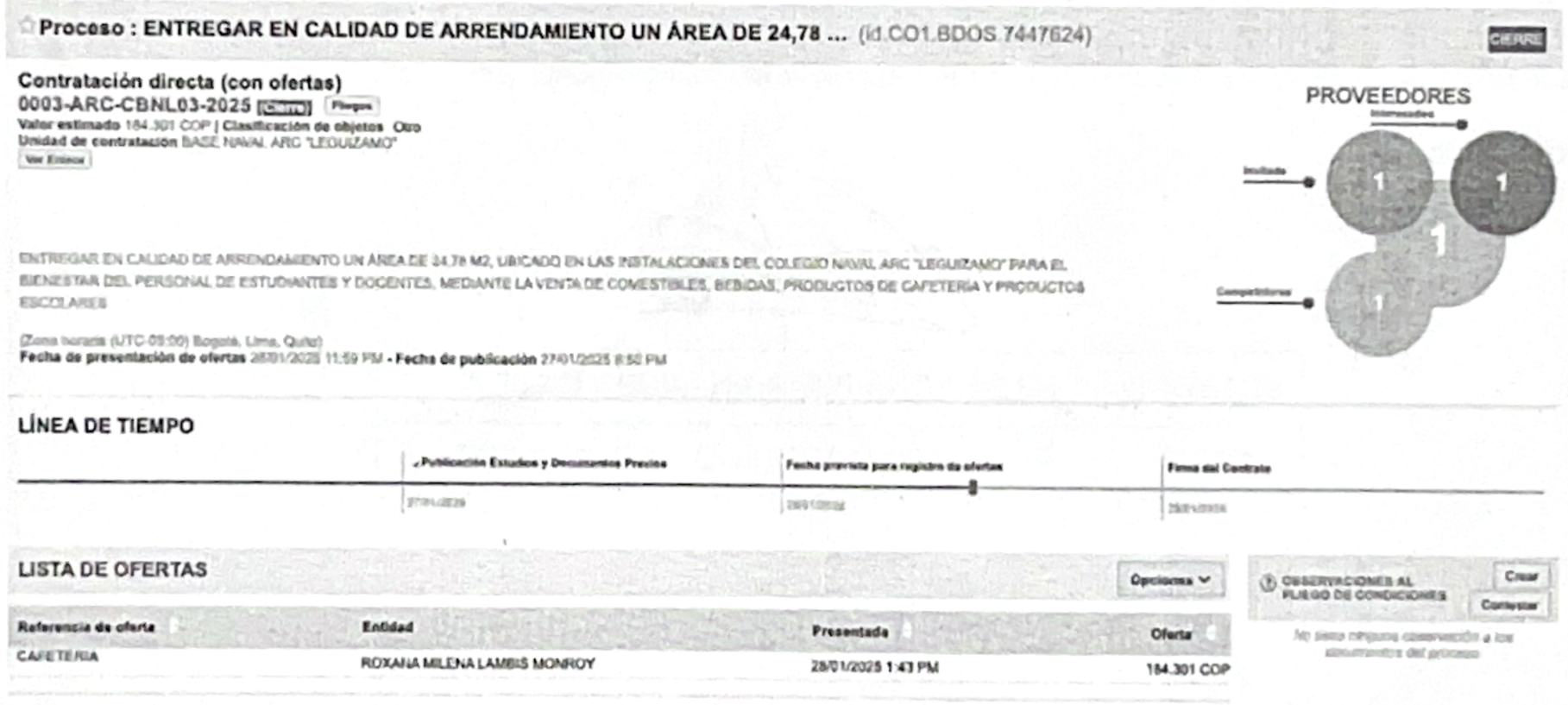

PROPUESTAS PRESENTADAS: ROXANA MILENA LAMBIS MONROY

Teniendo en cuenta que el proceso es de contratación directa, se procede a evaluar la parte técnico – económica al oferente que presento la ***OFERTA*** de acuerdo con los formatos anexos correspondientes a la invitación pública del presente proceso.

- **PROPONENTE EVALUADO:** ROXANA MILENA LAMBIS MONROY, Cedula de Ciudadanía No. 1.235.040.983.

1. EVALUACIÓN TÉCNICA:

OFERENTE	REQUISITOS	APORTA	CUMPLE / NO CUMPLE
ROXANA MILENA LAMBIS MONROY	OFERTA TÉCNICA	APORTA DOCUMENTO EN SU OFERTA	**CUMPLE**
	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

CONCLUSIÓN TÉCNICO: El oferente queda **HABILITADO TECNICAMENTE** teniendo en cuenta que aportó en su oferta, los documentos requeridos en la Invitación pública del presente proceso.

2. EVALUACIÓN ECONÓMICA:

OFERENTE	REQUISITOS	APORTA	CONCEPTO
ROXANA MILENA LAMBIS MONROY	OFERTA ECONÓMICA ANEXO "E"	APORTO DOCUMENTO	**CUMPLE**
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	APORTO DOCUMENTO	**CUMPLE**
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	APORTO DOCUMENTO	**CUMPLE**

Teniendo en cuenta lo anterior este comité evaluador procedió a efectuar constancia de que el presente proceso de arriendo por lo cual, será la ARMADA NACIONAL – BASE NAVAL No. 03 ARC "LEGUIZAMO" quien recibirá el valor del canon de arrendamiento pactado en la solicitud de oferta y propuesta económica presentada por el oferente evaluado tal cual como le fue indicado.

CONCLUSIÓN ECONOMICA: El oferente queda **HABILITADO ECONÓMICAMENTE** teniendo en cuenta que aportó en su oferta, los documentos requeridos en la Invitación pública del presente proceso.

Atentamente,

ELABORO:	MA2 GAONA FLORIAN LAURA CAMILA
CARGO:	EVALUADOR TÉCNICO – ECONOMICO